

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco., siendo las 10:00 horas del 26 de enero del año 2018, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, en la Sala de Usos Múltiples No. 3 de la entidad, sita en Carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco., se reunieron los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de discutir, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum y aprobación en su caso del orden del día.
2. Presentación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017, para su conocimiento y en su caso su aprobación.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día.

El Presidente del CEPCI informa, que los miembros del Comité, fueron convocados oportunamente, y se encontraban presentes los siguientes integrantes:

INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL CEPCI

Nombre	Cargo en el Comité	Carácter
Horacio Schroeder Bejarano	Presidente	Propietario
Carlos Mario Hernández Madrigal	Secretario Ejecutivo	Propietario
Antonio Gaytán Ornelas	Integrante electo	Propietario
José Guadalupe Pérez de la Cruz	Integrante electo	Propietario
Jorge Luis Escalante Ulin	Integrante electo	Propietario
Guadalupe Pérez Jiménez	Integrante electo	Propietario
Sofía Flores González	Integrante electo	Propietario
Cristina Gambiracio Gil	Integrante electo	Suplente

ASESOR DEL CEPCI

Nombre	Cargo
Mónica Mollinedo Casanova	Asesora del Órgano Interno de Control.



2. Presentación del Informe Anual de Actividades del CEPCI 2017, para su conocimiento y en su caso su aprobación.

El presidente del CEPCI, instruye al Secretario Ejecutivo, para que de lectura y explique el informe anual de las actividades del CEPCI.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CEPCI informa a sus integrantes que el contenido del informe es el siguiente, y explica cada uno de los logros alcanzados.

- I. Informe de actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
- II. El número de servidores públicos que recibieron capacitación o sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses, u otros temas relacionados.
- III. Los resultados de la evaluación de la percepción de los servidores públicos respecto al cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.
- IV. Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.
- V. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

El Presidente del CEPCI, pregunta a los integrantes si existe alguna pregunta relacionada al tema expuesto por el Secretario Ejecutivo y si están de acuerdo en aprobar dicho informe anual, observando que no existe comentario alguno y se vota a favor de la aprobación del Informe Anual 2017, teniendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 01-CEPCI-I-EXT (26-ENERO-2018). Se aprueba el Informe Anual de Actividades 2017 por todos los integrantes del CEPCI y se instruye al Secretario Ejecutivo a subirlo a la plataforma electrónica del SSECCOE y que difunda de manera permanente en el portal de Internet de la entidad en el apartado "QUIENES SOMOS".

3. Asuntos generales.

El Presidente del CEPCI preguntó a los integrantes si existía tema a tratar por el CEPCI, verificándose que no existió comentario alguno. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 11:30 horas del día de su inicio, firmando en ella los que quisieron hacerlo, sin que la falta de algunas de ellas implique la nulidad de lo aquí asentado.

INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL CEPCI

Nombre	Cargo en el Comité	Carácter	Firma
Horacio Schroeder Bejarano	Presidente	Propietario	
Carlos Mario Hernández Madrigal	Secretario Ejecutivo	Propietario	
Antonio Gaytán Ornelas	Integrante electo	Propietario	



José Guadalupe Pérez de la Cruz	Integrante electo	Propietario	
Jorge Luis Escalante Ulin	Integrante electo	Propietario	
Guadalupe Pérez Jiménez	Integrante electo	Propietario	
Sofía Flores González	Integrante electo	Propietario	
Cristina Gambiracio Gil	Integrante electo	Suplente	

ASESOR DEL CEPCI

Nombre	Cargo	Firma
Mónica Mollinedo Casanova	Asesora del Órgano Interno de Control.	

-----FIN DEL ACTA-----